



Aguascalientes, Ags., a los 16 días del mes de octubre del año 2019

ACTA DE BAJA Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 10:00 horas del día 16 del mes de octubre del año 2019, en la sala de juntas denominada "Excelencia" de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, situada en el 4to piso del inmueble ubicado en la Avenida Convención de 1914 Oriente, número 102, Colonia del Trabajo, se reunieron los servidores públicos, el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, Titular de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, la **Lic. Miriam Arlet Novoa Jiménez**, Directora General Jurídica y **Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**; el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones y **Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**; el **C.P. Luis Adrián López de la Torre**, Secretario Particular de la Secretaría de Administración en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio SAE/05.593/2019 emitido en fecha 15 de octubre del año 2019 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, todos servidores públicos adscritos a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con el objeto de formalizar la baja del **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo** como **Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, y efectuar la designación del **C.P. Luis Adrián López de la Torre** como nuevo **Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ello en términos de lo dispuesto por los artículos 24 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Acto seguido, el Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes comunicó a los presentes que lo anterior se efectuará al tenor del siguiente orden del día:

----- ORDEN DEL DÍA -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

TRIGÉSIMA-A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Aguascalientes, Ags., a los 16 días del mes de octubre del año 2019



- I. Instalación de la reunión.
- II. Formalización de la baja del **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo** como Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.
- III. Nombramiento del **C.P. Luis Adrián López de la Torre** como nuevo Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.

I. En desahogo del primer punto de la orden del día, el Secretario de Administración el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, reiteró a los presentes el objeto de la reunión y les solicitó para que manifestaran si estaban de acuerdo con el mismo conforme al cual ésta habrá de desarrollarse, ante lo cual los servidores públicos presentes señalaron estar de acuerdo por unanimidad. Por lo anterior el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, Titular de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, declaró instalada la presente reunión con la asistencia de los servidores públicos identificados al inicio de la presente acta.

ACUERDO/SAE/CT/001/2019.- Se declara instalada la reunión en la cual se formaliza la baja del **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo** como **Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, y se efectuará la designación del nuevo **Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, en términos de lo dispuesto por los artículos 24 fracción I y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

II. Acto continuo, en atención al segundo punto del orden del día, el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, Dependencia de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 fracción II, 27 fracciones II y XVII, y 33 fracción XXIX de la Ley Orgánica



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

TRIGÉSIMA-A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Aguascalientes, Ags., a los 16 días del mes de octubre del año 2019

de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, en relación con lo dispuesto por los artículos 24 fracción I y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, manifestó a los presentes que en ejercicio de las atribuciones legales que le confieren los artículos en cita, **formaliza la baja del L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo como Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, servidor público que fue nombrado con dicho cargo el pasado 02 de enero del año 2018, a través de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. - - - - -

ACUERDO/SAE/CT/002/2019. - Se formaliza la baja del L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo como Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. - - - - -

III. Acto continuo, en atención al tercer punto del orden del día, el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** en su carácter de Titular de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, Dependencia de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 fracción II, 27 fracciones II y XVII, y 33 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, en relación con lo dispuesto por los artículos 24 fracción I y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, manifestó a los presentes que en ejercicio de las atribuciones legales que le confieren los artículos en cita, ha determinado nombrar como **Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes al C.P. Luis Adrián López de la Torre**, servidor público que actualmente funge como Secretario Particular de la Secretaría de Administración en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio SAE/05.593/2019 emitido en fecha 15 de octubre del año 2019 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes; tal y como se demuestra con el nombramiento SAE-NC/03.501/2018 otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado el C.P.



Aguascalientes, Ags., a los 16 días del mes de octubre del año 2019

Martín Orozco Sandoval, en fecha 01 de noviembre del 2018.

Hecho lo anterior, el Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes el C.P. Juan Francisco Larios Esparza refirió al nuevo Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, sus funciones en términos de lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acto seguido, el funcionario público designado como Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, el C.P. Luis Adrián López de la Torre, manifiesta su conformidad con el nombramiento que a través de la presente se ha realizado en su favor, protestando ejercer el mismo con la mayor diligencia posible y en estricto apego a las disposiciones legales aplicables.

Ante lo anterior, el Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, ordenó que la designación del C.P. Luis Adrián López de la Torre como Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, se notifique al Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

ACUERDO/SAE/CT/003/2019.- Se designa al C.P. Luis Adrián López de la Torre, Vocal del Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en términos de lo previsto por los artículos 24 fracción I y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

IV. Determinado lo anterior, el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, en su calidad de Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, pidió a los servidores públicos asistentes para que manifestaran si en su consideración habría de atenderse alguna otra cuestión en la presente reunión, sin que ninguno de ellos formulara propuesta alguna en dicho sentido. Ante esto, el Secretario de



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

TRIGÉSIMA-A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Aguascalientes, Ags., a los 16 días del mes de octubre del año 2019



Administración del Estado de Aguascalientes, declaró que en la presente reunión no existen asuntos generales por tratar.

ACUERDO/SAE/CT/004/2019.- Se declara la inexistencia de asuntos generales por tratar por el **Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.**

V. Así las cosas, siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día 16 del mes de octubre del año 2019, y en cumplimiento del último punto del orden del día, el Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, declara concluida la reunión.

ACUERDO/SAE/CT/005/2019.-Se declara concluida la reunión.

Acto seguido se dio tiempo para que se concluyera con el levantamiento del acta correspondiente, misma que se hizo constar en 5 fojas útiles por una sola de sus caras, y es firmada por los servidores públicos asistentes.

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

LIC. MIRIAM ARLET NOVOÁ JIMÉNEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

Luis Adrián López de la Torre
C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

JGMR/LKJD/NMRM
JGMR/LKJD/NMRM

B
LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ SILVESTRE
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES